

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ARTICULO 84

FRACCION XLII

INCISO C

| DESCRIPCIÓN | OBLIGACIÓN ESPECIFICA |
|--|--|
| Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención, hasta su total cumplimiento. | Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales. |

NO SE GENERÓ INFORMACIÓN.

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

